www.csn.es

### CSN/AIN/27/IRA/0173/11



Hoja 1 de 3

## ACTA DE INSPECCION

D/D <sup>a</sup> Inspector/a del Consejo de Segurida Nuclear.
CERTIFICA: Que se personó el día veinte de septiembre de dos mil once e SIEMENS S.A., sita en el en Getafe, Madrid.
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de un instalación radiactiva destinada a Comercialización, Asistencia Técnica Almacenamiento, de equipos y material radiactivo, cuya última autorizació (MO-15) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Mina de la Comunidad de Madrid en fecha 20 de febrero de 2009, así como la modificación (MA-01) aceptada por el CSN con fecha 26 de julio de 2011 con sede ubicada en el lugar citado.
Que la Inspección fue recibida por D. Superviso de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durant la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial restringido.
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de información requerida y suministrada, resulta que:
- Disponen de tres licencias de supervisor, treinta y nueve licencias de operador en vigor y cinco licencias de operador en trámite o renovación.
- Durante el año 2009, el personal de la instalación realizó un curs electrónico elaborado por la UTPR

www.csn.es

### CSN/AIN/27/IRA/0173/11



Hoja 2 de 3

-	El Reglamento de Funcionamiento de la instalación (Rev 3) continúa sin ser actualizado. Está pendiente de incluir las últimas modificaciones de su autorización.
-	En noviembre de 2010 se comunicó al CSN la clausura del almacén que disponían en Vizcaya.
-	El 26 de octubre de 2010 ENRESA retiró dos fuentes de Co-57 de 2mCi de actividad (n/s 660LP y 661LP) y una fuente de Am-241 de 2 mCi de actividad (n/s 2992LQ). Disponen de albarán de retirada.
-	Todo el personal con licencia es considerado de categoría A.
-	Estaban disponibles las lecturas dosimétricas con último registro julio de 2011 y gestionadas por con valores de dosis no significativos excepto alguna asignación de dosis administrativa.
<u>-</u>	Realizan revisiones médicas anuales. El Servicio Médico de la empresa informa al Supervisor de la instalación de los resultados "no apto" del reconocimiento del personal con licencia de la instalación radiactiva
<u>-</u>	Disponen de dos Diarios de Operación diligenciados, actualizados y firmados por el supervisor.
	<ul> <li>Uno con la referencia 197.03.99 donde se la clausura del almacén de Bilbao, la retirada de fuentes, la dosimetría del personal, relación anual de los equipos de medida de la radiación, anomalías internas de funcionamiento.</li> </ul>
	<ul> <li>Otro con la referencia 240.04.04 donde se anota todas las operaciones de ventas de equipos y suministro de fuentes (Ge-68, Gd-153) así como las intervenciones del servicio técnico más relevantes. No hay anotada ninguna venta de ciclotrones ni suministro de las fuentes autorizadas en su MA-01.</li> </ul>
-	En el Diario de Operación se anota la calibración de los monitores de medida de la radiación y que esta se realiza cada dos años.
-	Estaba disponible una relación de los equipos de medida de la radiación y de las últimas calibraciones de los equipos.
-	La Inspección informó que en las hojas de trabajo que emite la empresa Siemens una vez concluida la asistencia técnica a los aceleradores lineales no cumplen del todo su procedimiento de "entrega de un acelerador lineal después de una intervención de

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

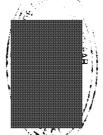
#### CSN/AIN/27/IRA/0173/11



Hoja 3 de 3

	hojas de trabajo cuando no afecta a la dosis/geometría del haz de radiación no aparece un texto indicándolo.
-	Está pendiente incorporar la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia o al Reglamento de Funcionamiento de la instalación radiactiva.
-	Está pendiente elaborar un procedimiento de "Comunicación de deficiencias" según el artículo 8 bis del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero.
-	Se ha recibido en el CSN el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2010. Este informe anual recoge toda la información de los Diarios de Operación.
qι	ue con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos ue señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del onseio de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de septiembre de dos mil once.



**TRÁMITE**.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**SIEMENS S.A.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al

contenido del Acta

Getale, 26 de Sept. de 2011

204796

# **SIEMENS**

# CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR // Inspectora

C/ Justo Dorado, 11

**28040-MADRID** 

Madrid, 26 de septiembre de 2011

As: Trámite del Acta Inspección de referencia CSN/AIN/27/IRA/0173/11

Estimada

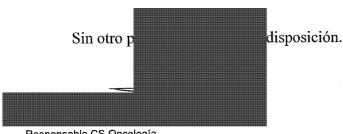
Tengo el gusto de remitirte el Acta de Inspección firmada dando conformidad a lo que en ella se manifiesta.

Respecto a los datos incluidos en el acta de inspección que nos gustaría no fueran públicos, solicitamos sean borrados los siguientes:

Nombres propios de personal perteneciente a Siemens o que trabajaron en o para Siemens.

Direcciones de correo (calles) de instalaciones de Siemens.

Nombres de empresas subcontratadas por Siemens para la realización de la dosimetría operacional y revisiones médicas.



Responsable CS Oncología Supervisor IR

SIEMENS S.A. Healthcare Sector

Centro Tecnológico y de Servicios de Siemens.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR REGISTRO GENERAL

ENTRADA 16259

Fecha: 26-09-2011 16:26